



EXP-UNC:0061866/2010

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico presentada por los Consejeros de la Agrupación Estudiantil Asociación Libre para el IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública; y

CONSIDERANDO

Que este Encuentro es organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y se realizará en la ciudad de Tandil (Pcia. de Buenos Aires) del 4 al 6 de mayo de 2011.

Que la problemática del ingreso a los estudios superiores, y específicamente a los estudios universitarios, es tema recurrente en los debates actuales que se promueven en torno al acceso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Que esta preocupación se vincula con la necesidad de generar políticas tendientes a la democratización y a la calidad de la educación universitaria.

Que es estas inquietudes fueron centrales en las discusiones planteadas durante los encuentros anteriores realizados en la Universidad Nacional de Córdoba (2004), en la Universidad Nacional de Entre Ríos (2006) y en la Universidad Nacional de Río Cuarto (2008).

Que resulta de especial interés para este Cuerpo promover la participación de los alumnos y docentes de nuestra unidad académica en actividades de formación-participación como las que se prevé en esta oportunidad.

Que según se informa y consta en el expediente, alumnos de esta Facultad han presentado trabajos libres y pósters para este Encuentro, vinculados con las actividades desarrolladas durante el presente año en el Proyecto Alumnos Tutores (PROFIP) y en el proyecto de Voluntariado Universitario "La Universidad como horizonte para estudiantes secundarios en situación de vulnerabilidad social".

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Adherir y declarar de interés académico el "*IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano sobre Ingreso a la Universidad Pública*" que es organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y se realizará en la ciudad de Tandil (Pcia. de Buenos Aires) del 4 al 6 de mayo de 2011.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese,elévase al H. Consejo Superior para su conocimiento y demás efectos, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº

558

LIC. CRISTINA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA BEFIT
SECRETARIA
FACULTAD DE PSICOLOGIA